

**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**AYUNTAMIENTO DE PALMA**

**10291** *Acuerdo plenario aprobación inicial ejercicio actividad económica consistente en la instalación, gestión, explotación y mantenimiento integral de la red pública municipal de puntos de recarga vehículos eléctricos*

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada en fecha 24/11/2022, adoptó el siguiente acuerdo núm. 20221124\_01\_040:

**PRIMERO.-** Aprobar inicialmente la Memoria comprensiva de los aspectos jurídicos, justificativos, objetivos, sociales, técnicos y de gestión y económicos y financieros, aprobada por los miembros de la Comisión de estudio designados por Acuerdo de la Junta de Gobierno núm. 20220720\_01\_037, de fecha 20 de julio de 2022, para el ejercicio de la actividad económica de instalación, gestión, explotación y mantenimiento integral de la red pública municipal de puntos de carga para vehículos eléctricos de la ciudad de Palma, mediante la Empresa Municipal de Aguas y Alcantarillado (EMAYA).

**SEGUNDO.-** Abrir un período de información pública mediante anuncio en el BOIB y en Tablón de Anuncios de la sede electrónica, de la Memoria elaborada por la Comisión para el ejercicio de la red pública municipal de puntos de carga para vehículos electrónicos de la ciudad de Palma, a los efectos de que pueda ser examinada y si procede, formular las sugerencias, reclamaciones y alegaciones que considere oportunas. Dicha exposición pública se realizará por un período de un mes contado a partir del día siguiente a dicha publicación en el BOIB.

Conforme a lo dispuesto en la normativa aplicable, se publica este anuncio para su conocimiento y para que, en el plazo de 1 mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, puedan presentarse alegaciones al mencionado expediente, el cual podrá ser consultado en la web: [www.ayuntamientodepalma.es](http://www.ayuntamientodepalma.es).

Palma, 28 de noviembre de 2022

**El jefe de Servicio de Medio Ambiente**  
Francisca Cirer

